 **No. 489**

 **3 de octubre de 2021**

**EN PASTO SE CUMPLIÓ ASAMBLEA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL**

Recientemente se realizó sesión de la asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), máxima instancia de participación y concertación de este sector, que es presidida por la Alcaldía de Pasto, comunidades y entidades del entorno agropecuario; con el objetivo de definir programas y políticas encaminadas a impulsar nuevas estrategias para el bienestar rural.

La representante de las Víctimas, Clara Inés Portilla, expresó: “Empezamos hace dos años, esta es la primera reunión que se realiza debido a la pandemia, por eso, recibimos rendición de lo que ha hecho la Administración Municipal y con base en ello, vislumbrar los cambios que sean necesarios”.

El CMDR es conformado por 28 personas entre representantes de las Secretarías de Agricultura, Desarrollo Económico, Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, Sena, representantes de las mujeres campesinas y rurales, universidades, gremios, comunidades indígenas, organizaciones campesinas y Agrosavia, entre otros.

“El Consejo Municipal de Desarrollo Rural tiene dentro de sus responsabilidades crear un reglamento de trabajo desde el momento en que fue constituido y eso se hizo hoy, vamos a subsanar esta situación y vamos a crear un reglamento para que sea funcional”, explicó el secretario de Agricultura, Miguel Eduardo Benavides.

El CMDR fue creado en el año 2013 mediante Acuerdo 039 y su razón de ser, es lograr el desarrollo rural mediante la concertación y participación de todos los sectores representados.